

¿Qué necesitas saber sobre la Taxonomía de la Unión Europea?

En 2022, la Unión Europea introdujo un nuevo sistema de clasificación de actividades sostenibles: **la taxonomía de la Unión Europea**. Esta define si determinadas actividades empresariales pueden declararse como sostenibles.

La taxonomía de la Unión Europea tiene por objeto fomentar la transparencia y la prevención del "greenwashing". En el futuro, será más fácil para el público, incluidos clientes e inversores, comparar empresas entre ellas.

Comenzando por los principales beneficios, **proporcionaremos la información más relevante**, lo que puede hacer crecer a nuestro negocio sostenible.

¿Cómo puede beneficiarse tu empresa?



Transparencia

Sé transparente y declara tus actividades económicas sostenibles.



Satisfacción de los clientes

Conoce las demandas de tus clientes y utiliza la taxonomía de la UE como argumentario de ventas.



Beneficios económicos

La taxonomía de la UE ayuda a conseguir una mejor retención de los clientes y argumentar los precios.



Eficiencia de recursos

Disminuye tu huella de carbono y ayuda a alcanzar los objetivos climáticos.



Comparabilidad

La normalización de los informes simplifica la evaluación de las actividades empresariales y evita el greenwashing.



Capital verde

Puntúa para incentivos de sostenibilidad con tu negocio alineado con la taxonomía de la UE.

¿Qué servicios de transporte son relevantes para la taxonomía de la Unión Europea?

La taxonomía de la Unión Europea identifica al transporte de mercancías y de pasajeros como una actividad económica con potencial para contribuir sustancialmente a los objetivos de la Unión Europea para mitigar el cambio climático.

¿Quién está obligado a reportar?

Si bien el cumplimiento de los criterios de la taxonomía de la UE sigue siendo voluntario, la información no financiera es obligatoria para las empresas con las siguientes condiciones:

>500 empleados

Cotizan en bolsa

A partir de la presentación de los informes fiscales en el año 2025 las grandes empresas que cumplan 2 de los 3 aspectos siguientes también se verán afectadas.

>250 empleados

Facturación >€40 mill.

Activos totales >€20mill.

Nota: A partir de 2026, las pequeñas y medianas empresas que coticen en bolsa también deberán reportar.

¿Cómo afecta la taxonomía de la UE a las flotas y los neumáticos?

Como flota, ¿qué necesitas saber?

Para cumplir con los criterios de la taxonomía de la UE, los vehículos de **bajas o nulas emisiones** puntúan, y los neumáticos utilizados por tu flota deben cumplir con los **criterios de la Etiqueta Europea de neumáticos** (ver debajo).

Esto significa que, sin los neumáticos adecuados, no puedes declarar que tus actividades comerciales están alineadas con la taxonomía de la Unión Europea.

¿Qué tipo de vehículos se ven afectados?

Vehículos de cero emisiones (ZTEV), por ejemplo, los vehículos eléctricos cumplen con la taxonomía de la Unión Europea. Se hacen algunas exenciones para determinados vehículos de bajas emisiones.

Los siguientes vehículos también pueden puntuar:

- › Vehículos de bajas emisiones N2/N3 de acuerdo con el Reglamento de la Unión Europea 2019/1242, artículo 3 (12).
- › Vehículos M2/M3 con motor de combustión interna (ICE) y la norma de emisiones Euro 6/VI* **hasta finales de 2025**.
- › Vehículos M1/N1 con menos de 50 g de CO2 por kilómetro **hasta finales de 2025**

* La fase actual (EURO6) es la versión más reciente de la homologación de tipo de emisiones para vehículos pesados (donde proceda).



Servicios de transporte ligero por carretera (mercancías y personas): **M1, N1, L**



Servicios de transporte pesado de pasajeros por carretera: **M2, M3**



Servicios de transporte pesado de mercancías por carretera: **N2, N3**

¿Qué valores de la Etiqueta Europea debes conocer?

Para estar alineado con la taxonomía de la UE, debes conocer estos dos criterios de la Etiqueta Europea:



La identificación de los neumáticos alineados con la taxonomía de la UE tiene su fundamento en la base de datos EPREL* en función de la categoría del neumático (C1, C2, C3), la medida del neumático, 3PMSF (s/n), índice de carga, índice de velocidad y hielo (C1).

* base de datos de productos con etiquetas energéticas y ficha de información del producto. Más información en: <https://eprel.ec.europa.eu/screen/product/tyres>



Atención: el valor más repetido automáticamente no es un valor "A" si ningún otro neumático cumple con ese valor. Lo que se tiene en cuenta es la clase más alta en la que se registra más de un neumático (=repetida).

Eficiencia en combustible
Los dos valores más repetidos

Class	Entries	%
A	0	0.0
B	0	0.0
C	10	9.0
D	57	51.4
E	44	39.6

Ruido
El valor más repetido

Class	Entries	%
A	57	51.4
B	54	48.6
C	0	0.0

Ejemplo de EPREL para un neumático C3 en la dimensión 225/75 R17.5 con 3PMSF, índice de carga 129, índice de velocidad M (datos del 19 de junio de 2023). En azul los dos valores/ el valor más repetido.

¿Cómo podemos ayudarte?

Haremos todo lo posible para ayudarte a cumplir los criterios de taxonomía de la Unión Europea en relación con los neumáticos. A medida que evolucionen las regulaciones, trataremos de actualizarlas para que veas cómo pueden afectar a tu negocio.

Con nuestros productos y servicios, somos un socio con el que caminar hacia la sostenibilidad. Para obtener información más detallada, contacta con **el responsable comercial de Continental**.